

 <p><b>GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS</b> CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN</p>	 <p>I.E.S. LA CORREDORIA</p> <p><b>INSTITUTO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA</b></p> <p><b>LA CORREDORIA</b> Depto. de Geografía e Historia</p>	 <p><b>Unión Europea</b> Fondo Social Europeo "El FSE invierte en tu futuro"</p>
---	--	---

## GEOGRAFÍA, 2.º de Bachillerato. Hoja informativa, curso 2022-2023

### Capacidades a desarrollar

- Comprender y explicar el espacio geográfico español como un espacio dinámico, caracterizado por los contrastes y la complejidad territorial, resultado de la interacción de procesos sociales, económicos, tecnológicos y culturales, que han actuado en un marco natural e histórico, y que se plasman en la organización política y administrativa española.
- Identificar y comprender los elementos básicos de la organización del territorio, utilizando conceptos y destrezas específicamente geográficas para analizar e interpretar el espacio, valorando los múltiples factores que intervienen, utilizando en su descripción y explicación la terminología adecuada.
- Conocer las características de los diferentes medios naturales existentes en España, y especialmente en Asturias, identificando los rasgos geográficos que definen el territorio español poniéndolos en relación con los grandes medios naturales europeos.
- Comprender la población como un recurso esencial, cuya distribución, dinámica y estructura interviene de forma relevante en la configuración de los procesos que definen el espacio.
- Analizar y comprender el sistema urbano español, y la singularidad asturiana, relacionando la morfología y la estructura urbana, el proceso de urbanización y la organización del territorio y considerando los problemas medioambientales de los espacios urbanos.
- Analizar los distintos tipos de explotación de la naturaleza así como las actividades productivas y sus impactos territoriales y medioambientales en el espacio geográfico español, y en particular en el asturiano, reconociendo la interrelación entre el medio y los grupos humanos y percibiendo la condición de estos como agentes de actuación primordial en la configuración de espacios geográficos diferenciados.
- Interesarse activamente por la calidad del medio ambiente, analizar los problemas derivados de ciertas actuaciones humanas y entender la necesidad de políticas de ordenación territorial y de actuar pensando en las generaciones presentes y futuras, siendo capaz de proponer medidas y de valorar decisiones que afecten a la gestión sostenible de los recursos y a la ordenación del territorio.
- Comprender la interdependencia entre los territorios que integran España con la Unión Europea, prestando una atención especial a las consecuencias de la integración española y de las sucesivas ampliaciones, desarrollando actitudes de conocimiento, aprecio y cooperación hacia los espacios próximos y lejanos al propio hábitat, superando estereotipos y prejuicios.
- Explicar la posición de España en un mundo interrelacionado, analizar los procesos de uniformización de la economía, los retos que plantea la inmigración y la persistencia de desigualdades socioeconómicas y de derechos y oportunidades, especialmente entre mujeres y hombres.

### Contenidos.

Los del Anexo del Decreto 42/2015, organizados en doce bloques.

### Competencias clave LOMCE

1.-Comunicación lingüística.	4.-Aprender a aprender.
2.-Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.	5.-Competencias sociales y cívicas.
3.-Competencia digital.	6.-Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.
	7.-Conciencia y expresiones culturales.

### Criterios y procedimientos de evaluación y calificación

Los criterios de evaluación son los enunciados en el Decreto 42/2015.

Procedimientos de evaluación:

- |   |      |
|---|------|
| • Pruebas o exámenes .....  | 90%  |
| • Competencias clave 1, 3, 4 y 6 (trabajo diario basado en técnicas geográficas, actividades de síntesis y prácticas establecidas en los estándares)..... | 7,5% |

- Competencia clave 5 (interés y predisposición hacia la materia)..... 2,5%

En cada una de las **pruebas escritas u orales** (al menos una por período de evaluación) se propondrá el desarrollo de temas (alguno de ellos con guion de contenidos), comentarios (de textos, mapas, gráficos, imágenes), definición de términos clave y cuestiones en las que haya que analizar distintos elementos geográficos dentro de un paisaje, de forma integrada. Se valorará la precisión en el análisis, la capacidad de aplicar los conocimientos teóricos a las cuestiones prácticas; asimismo serán objeto de especial observación los aspectos formales (corrección del lenguaje, ortografía, presentación), que podrán suponer una reducción de la nota de examen de hasta 1 punto. Las pruebas escritas podrán ser objeto de comprobación oral una vez corregidas.

El alumnado al que, debido a **faltas de asistencia** que superen el 20% de las clases de la materia en el trimestre (5 sesiones), no se le puedan aplicar los procedimientos ordinarios de evaluación continua deberá realizar una prueba sobre los contenidos del período (en función de cómo se produzca la reincorporación) o, en su caso, la prueba final; en las pruebas deberá obtener al menos cinco puntos. Las faltas de asistencia a pruebas escritas deberán justificarse para que las correspondientes pruebas puedan hacerse al alumno/a afectado, oralmente o por escrito, en fecha y hora que determine el profesor/a; alternatively, el profesorado podrá incluir los contenidos pendientes de evaluar por escrito en la siguiente prueba escrita o en las de recuperación.

En caso de **suspensión de las clases presenciales**, las pruebas escritas serán sustituidas por pruebas orales individualizadas y realizadas a través de videollamada mediante la plataforma Teams, con una duración aproximada de 20 minutos por alumno, incluirán cuestiones teóricas y prácticas, con un peso porcentual dentro del apartado pruebas escritas de un 70%. El resto del apartado se complementará con test o cuestionarios realizados con la herramienta Forms con un peso de 30%. (Todo ello dentro del 90% correspondiente a pruebas escritas).

Se efectuarán **tres sesiones de evaluación** a lo largo del curso, siendo posibles las calificaciones siguientes: Insuficiente (1, 2, 3, 4); Suficiente (5); Bien (6); Notable (7,8); Sobresaliente (9,10). Las medias obtenidas se redondearán desde el 0,75 al entero más próximo.

Cuando un alumno/a no supere alguna de las evaluaciones (1.<sup>a</sup> ó 2.<sup>a</sup>) deberá presentarse a una **prueba de recuperación**, en fechas posteriores próximas a la sesión de evaluación correspondiente; la prueba escrita tendrá las características señaladas con carácter general (atendiendo especialmente a los mínimos exigibles de los contenidos temáticos que correspondan), debiendo igualmente entregarse, en su caso, los trabajos pendientes correspondientes al período.

En el caso del alumnado que haya llegado a la **evaluación ordinaria** con alguna evaluación suspensa, aprobará la materia si alcanza el 5 en la recuperación y ha entregado y presentado, en su caso, los trabajos de investigación que se le hubieran asignado.

El alumnado que deba presentarse a la **prueba extraordinaria** habrá de contar con un plan de recuperación individualizado (art. 9.2 Resolución 26/05/2016) de los aprendizajes no alcanzados, en el que se señalarán las características de la prueba escrita (90% de la nota) y los trabajos que deberá entregar (10%); en el caso de que sólo se indique que debe realizar una prueba escrita, ésta seguirá teniendo el mismo valor (90%), considerándose que el porcentaje restante (10%) ya ha quedado cubierto en la evaluación ordinaria.

En caso de discrepancias o dudas en la evaluación final, se prestará atención a los criterios de titulación en 2º Bachillerato recogidos en la Concreción Curricular de Bachillerato del IES.

### **Aprendizajes imprescindibles**

Relacionados con los temas que se consideran básicos (formulados con carácter abierto) y con los aspectos claves a tener en cuenta para el desarrollo de las cuestiones prácticas (basadas en documentos gráficos).

Aspectos temáticos:

- El relieve de España: unidades y dominios litológicos.
- Factores del clima de España y características de precipitación y temperatura de las cuatro grandes regiones climáticas.
- Paisajes vegetales de la España
- Características de los ríos según vertientes
- Problemas medioambientales en España derivados de la acción antrópica (incendios, deforestación, erosión, desertificación, contaminación y residuos, transformación del litoral...).
- Elementos de los paisajes agrarios de España: poblamiento, construcciones rurales, parcelarios y cultivos.
- La ganadería en España: causas de la especialización y producciones principales.

- Fuentes de energía en España y Asturias: tipos, producción y problemas.
- La industria española en la actualidad: factores de localización y áreas y ejes de desarrollo.
- El turismo en España: factores externos e internos que explican su desarrollo.
- Distribución espacial de la población española y asturiana y contrastes de densidades (factores naturales, históricos, económicos y debidos a las infraestructuras de transportes)
- El movimiento natural de la población española: contrastes entre el régimen demográfico antiguo y el actual.
- La inmigración en España en la actualidad. Características y consecuencias.
- El sistema urbano español. Características y evolución reciente.
- Rasgos morfológicos y funcionales de la Zona Central de Asturias.

En documentos gráficos, ser capaces de:

- Identificar unidades de relieve de la Península, unidades geomorfológicas de Asturias, regiones climáticas, climogramas según tipos de clima, vertientes y cuencas hidrográficas de la Península, Parques nacionales, áreas metropolitanas, piezas o elementos de las ciudades españolas, comunidades autónomas y sus rasgos más relevantes
  - Contrastar planos y fotografía aérea, así como identificar en ellos elementos relevantes.
  - Interpretar y relacionar / comparar gráficas.
  - A partir de mapas temáticos, extraer la información relevante y relacionarla con otros aspectos de la realidad geográfica y con los conocimientos sobre la materia.
- Corrección del lenguaje.

### **Materiales**

Apuntes proporcionados por la profesora.

### **Temporalización:**

1ª evaluación: Temas 1 al 4. Siendo el 0 de introducción a la materia

2ª evaluación: temas 5 al 8

3ª evaluación: temas 9 al 12.

En cada evaluación se incluyen los temas relacionados con Asturias.